



MCA 937/16



MCA 937/16

CERTIFICADO DE
CERTIFICATE OF



REGISTRO ESPAÑOL
SPANISH REGISTRY

PERMISO DE NAVEGACIÓN
EMBARCACIONES DE RECREO

Fecha de Validez: 26/08/2020

N.I.B: 146435

Nombre		Indicativo de matrícula	Marca	Modelo	Número Serie
LORENA		7ª MA-5-33-91	LARAYA	RV 171 MEDIUM DAY	NO CONSTA
Material casco	Propulsión	Combustible	Eslora (ISO)	Categoría Diseño/Zona de navegación	
P.R.F.V.	Fueraborda	GASOLINA	5,2	/ Según Certificado de Navegabilidad vigente	
Año construcción	Nº de motores	Nº máximo de personas a bordo		Titulación mínima requerida	
1990	1	Según Certificado de Navegabilidad vigente		SEGÚN ZONA DE NAVEGACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL BARCO	
Propietarios	Apellidos y nombre	Domicilio		Número (*)	Nacionalidad
1.					

(*) 1. D.N.I., 2. N.I.F. 3. Pasaporte, 4. Tarjeta de identidad de extranjero (R.D. 1435/2010 de 05.11.10, B.O.E. nº 269 de de 06.11.10).

1. Este documento autoriza la navegación de la presente embarcación. El mismo deberá encontrarse a bordo de la embarcación en navegación, junto con la titulación del patrón, certificado de navegabilidad y seguro de responsabilidad civil en vigor.

2. El certificado de registro español debe ser renovado por periodos de cinco años por la persona que figura como propietario en el registro de buques, solicitando su renovación en el plazo de tres meses con anterioridad a la finalización de la validez del certificado. La no renovación del mismo supondrá su cancelación de oficio.

3. Cualquier variación de los datos, así como la transferencia de titularidad deberá ser comunicada a un Distrito Marítimo que emitirá, en su caso, el nuevo certificado.

Observaciones: El patrón será el responsable de navegar dentro de la zona que corresponda de acuerdo con las características de la embarcación, del equipo instalado a bordo y de la titulación que posea.

Algeciras, a 26 de Agosto del 2015.



El Capitán Marítimo.

Julio Berzosa Navazo